

Estructura programática de la subregión – Pacífico Medio

El capítulo de programas y proyectos constituye un componente central del PATR, ya que orienta la implementación de las intervenciones dirigidas a los territorios PDET, enfocadas en el cierre de brechas y la transformación territorial.

Para su construcción se definió una ruta diferenciada que reconoció las particularidades de los actores del territorio.

- Capítulo Étnico: agrupa programas pensados para dar respuesta a las necesidades particulares de los grupos étnicos, teniendo en cuenta su cosmovisión. Para su construcción se tuvo en cuenta “los horcones” de los planes de vida, los planes propios y los planes de etnodesarrollo. Estos programas recogen las iniciativas identificadas como propias étnicas.

En este contexto, la estructura programática de la subregión Pacífico Medio, organizada a partir de los programas, con sus correspondientes subprogramas diseñados para orientar la implementación de las apuestas territoriales. Esta estructura permite articular los objetivos estratégicos de los PDET, y facilita el seguimiento de los avances en el marco del PATR.

En cada capítulo se incluyen seis líneas estratégicas alineadas con los Objetivos PDET. A partir de estas líneas se desarrollan diversos programas, cada uno con un objetivo programático que define su alcance. Cada programa, a su vez, está conformado por varios subprogramas que cuentan con una descripción donde se detallan sus principales elementos constitutivos y las necesidades específicas que buscan atender en los territorios. Finalmente, cada subprograma tiene establecido un resultado esperado, el cual se alcanza mediante las diferentes intervenciones.

Contenido

Capítulo Étnico	3
Atención y cuidado integral de la salud física, mental, ancestral, sexual y reproductiva de los pueblos étnicos, con enfoque diferencial, territorial y de ciclo de vida... ¡Error! Marcador no definido.	
Educación propia y saberes ancestrales	¡Error! Marcador no definido.
Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio	¡Error! Marcador no definido.
Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	¡Error! Marcador no definido.
Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas palenqueras y raizales	¡Error! Marcador no definido.
Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	¡Error! Marcador no definido.
Medio ambiente y tejido del territorio	¡Error! Marcador no definido.
Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas	¡Error! Marcador no definido.
Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	¡Error! Marcador no definido.
Territorios étnicos conectados	¡Error! Marcador no definido.
Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	¡Error! Marcador no definido.
De gobierno a gobierno	¡Error! Marcador no definido.
Sección de indicadores y metas	43
Capítulo intercultural	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo étnico	¡Error! Marcador no definido.

Capítulo Étnico

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.	Atención y cuidado integral de la salud física, mental, ancestral, sexual y reproductiva de los pueblos étnicos, con enfoques diferencial y territorial, y perspectiva de ciclo de vida.	Fortalecer los procesos de prevención, atención, promoción en salud, Promover y la autonomía, el goce efectivo del derecho a la salud sexual y reproductiva en las mujeres, las familias, integrando la medicina ancestral y occidental, el mejoramiento y dotación de infraestructuras, que garantice la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos étnicos, así como el respeto por sus saberes, mecanismos de medicina tradicional e intercultural y el acompañamiento familiar y comunitario	Pueblos indígenas con Sistema de Salud Propio e Intercultural	Resultado 1: Los pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio, acceden de manera integral y efectiva al Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI), con el funcionamiento pleno de sus modelos, procesos y formas de cuidado en salud, en garantía del cuidado de la vida individual, familiar, comunitaria y territorial, conforme al sistema de conocimiento de cada pueblo.
Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.	Atención y cuidado integral de la salud física, mental, ancestral, sexual y reproductiva de los pueblos étnicos, con enfoques diferencial y territorial, y perspectiva de ciclo de vida.	Fortalecer los procesos de prevención, atención, promoción en salud, Promover y la autonomía, el goce efectivo del derecho a la salud sexual y reproductiva en las mujeres, las familias, integrando la medicina ancestral y occidental, el mejoramiento y dotación de infraestructuras, que garantice la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos étnicos, así como el respeto por sus saberes, mecanismos de medicina tradicional e intercultural y el acompañamiento familiar y comunitario	Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, con salud integral con perspectiva propia	Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión del Pacífico Medio cuentan con servicios de salud integrales y culturalmente pertinentes y con calidad, cuya atención integra y articula los sistemas de salud propios, las prácticas ancestrales, la partería, la atención en salud sexual y reproductiva y otras prácticas curativas de cuidado de la salud, la medicina occidental, las infraestructuras dotadas pertinentes y mejoradas, así como la formación del talento humano y el respeto por sus saberes.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.</p>	<p>Atención y cuidado integral de la salud física, mental, ancestral, sexual y reproductiva de los pueblos étnicos, con enfoques diferencial y territorial, y perspectiva de ciclo de vida.</p>	<p>Fortalecer los procesos de prevención, atención, promoción en salud, Promover y la autonomía, el goce efectivo del derecho a la salud sexual y reproductiva en las mujeres, las familias, integrando la medicina ancestral y occidental, el mejoramiento y dotación de infraestructuras, que garantice la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos étnicos, así como el respeto por sus saberes, mecanismos de medicina tradicional e intercultural y el acompañamiento familiar y comunitario</p>	<p>Cuidado del bienestar mental y las desarmonías espirituales para pueblos Indígenas</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con atención integral para el cuidado del bienestar mental y la armonización espiritual, así como acciones de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), a través de la implementación de estrategias interculturales que articulan la medicina tradicional, el acompañamiento psicosocial con enfoque étnico y de género, el uso positivo del tiempo libre y el fortalecimiento del apoyo familiar y comunitario.</p> <p>Resultado 2: La población indígena de la subregión PDET Pacífico Medio accede a servicios integrales de prevención y atención del comportamiento suicida, a través de rutas interculturales que articulan el sistema de salud oficial con la medicina tradicional indígena, y fortalecen el equilibrio psicosocial y espiritual con participación de autoridades propias y redes comunitarias</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.</p>	<p>Atención y cuidado integral de la salud física, mental, ancestral, sexual y reproductiva de los pueblos étnicos, con enfoques diferencial y territorial, y perspectiva de ciclo de vida.</p>	<p>Fortalecer los procesos de prevención, atención, promoción en salud, Promover y la autonomía, el goce efectivo del derecho a la salud sexual y reproductiva en las mujeres, las familias, integrando la medicina ancestral y occidental, el mejoramiento y dotación de infraestructuras, que garantice la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos étnicos, así como el respeto por sus saberes, mecanismos de medicina tradicional e intercultural y el acompañamiento familiar y comunitario</p>	<p>Cuidado del bienestar mental y las desarmonías espirituales para comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión PDET Pacífico Medio, con atención en el cuidado del bienestar mental y las desarmonías espirituales, prevención del consumo de SPA, gracias a la implementación de estrategias integrales e interculturales de prevención, atención y sanación, que articulan la medicina tradicional, el acompañamiento psicosocial con enfoque étnico y de género, el uso positivo del tiempo libre y el apoyo familiar y comunitario.</p> <p>Resultado 2: La población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal de la subregión PDET Pacífico Medio accede a servicios integrales de prevención y atención del comportamiento suicida, a través de rutas interculturales que articulan el sistema de salud oficial con la medicina tradicional de las comunidades negras y afrocolombianas, fortalecen el equilibrio psicosocial y espiritual con participación de autoridades propias y redes comunitarias.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.</p>	<p>Educación propia y saberes ancestrales</p>	<p>Facilitar la garantía, al acceso y permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, de las comunidades étnicas de la subregión PDET Pacífico Medio, a la educación inicial, preescolar, la básica primaria, secundaria y media y la superior, educación para el trabajo, alfabetización y educación para adultos, con enfoque étnico y perspectiva propia, que respete, valore y recupere los saberes ancestrales, lenguas propias, dialectos y prácticas culturales, garantizando, con infraestructura y dotación pertinentes, aseguramiento del transporte, alimentación escolar.</p>	<p>Educación Indígena Propia</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio, implementan su Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), a partir de los componentes Político-Organizativo, Pedagógico y de Administración y Gestión, fundamentados en la sabiduría ancestral, los proyectos educativos comunitarios - PEC-, prácticas milenarias y la autonomía de los pueblos indígenas, de acuerdo con las Leyes de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho Propio de cada pueblo con enfoque diferencial.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.</p>	<p>Educación propia y saberes ancestrales</p>	<p>Facilitar la garantía, al acceso y permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, de las comunidades étnicas de la subregión PDET Pacífico Medio, a la educación inicial, preescolar, la básica primaria, secundaria y media y la superior, educación para el trabajo, alfabetización y educación para adultos, con enfoque étnico y perspectiva propia, que respete, valore y recupere los saberes ancestrales, lenguas propias, dialectos y prácticas culturales, garantizando, con infraestructura y dotación pertinentes, aseguramiento del transporte, alimentación escolar.</p>	<p>Educación intercultural para comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, acceden a procesos etnoeducativos que integran la cátedra de estudios afrocolombianos, en condiciones de reconocimiento de su historia, aportes culturales; asegurando infraestructura y dotación educativa pertinente, la integración tecnológica, transmisión de saberes ancestrales e historia propia, recuperación, fortalecimiento y revitalización de dialectos, la oficialización y formación de etnoeducadores y el aseguramiento del transporte y la alimentación escolar.</p> <p>Resultado 2: Población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal de la subregión PDET Pacífico Medio, acceden, permanecen y se gradúan los programas de educación superior, formación técnica y tecnológica, a través de estrategias diferenciadas</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.</p>	<p>Educación propia y saberes ancestrales</p>	<p>Facilitar la garantía, al acceso y permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, de las comunidades étnicas de la subregión PDET Pacífico Medio, a la educación inicial, preescolar, la básica primaria, secundaria y media y la superior, educación para el trabajo, alfabetización y educación para adultos, con enfoque étnico y perspectiva propia, que respete, valore y recupere los saberes ancestrales, lenguas propias, dialectos y prácticas culturales, garantizando, con infraestructura y dotación pertinentes, aseguramiento del transporte, alimentación escolar.</p>	<p>Educación para adultos de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales</p>	<p>Resultado 1: Jóvenes y adultos negros, afrocolombianos, palenqueros y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, acceden, permanecen y culminan de forma exitosa los programas de educación superior, formación técnica y tecnológica, a través de estrategias de acompañamiento diferenciado, permaneciendo y desarrollando el territorio.</p>
<p>Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energías renovables sostenibles y vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas del Pacífico Medio, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la juntanza, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones de vida, así como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica</p>	<p>Vivienda digna en armonía con el territorio</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con viviendas dignas con enfoque étnico, a través de procesos de del mejoramiento y construcción de infraestructuras habitacionales que respetan los saberes y la cosmovisión étnica, la participación activa e incluyente de las comunidades étnicas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.	Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio	Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energías renovables sostenibles y vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas del Pacífico Medio, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la juntanza, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones de vida, así como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica	Saneamiento Básico Sostenible bajo los usos y costumbres de las comunidades étnicas	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con saneamiento básico adaptado las características geográficas, culturales, usos y costumbres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, a través de procesos de mejoramiento y construcción de infraestructuras que respetan los saberes y la cosmovisión étnica, los sitios sagrados y otros espacios de uso e interés colectivo, la participación activa e incluyente de la comunidades étnicas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida.
Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.	Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio	Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energías renovables sostenibles y vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas del Pacífico Medio, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la juntanza, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones de vida, así como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica	Acceso y Gestión del agua en armonía con el territorio	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con agua para consumo humano y doméstico respetando las características geográficas, culturales usos y costumbres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico Medio, a través del mejoramiento y construcción de infraestructuras y sistemas de captación, potabilización y distribución, que respetan los saberes y la cosmovisión étnica, la participación activa e incluyente de la comunidades étnicas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos,

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energías renovables sostenibles y vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas del Pacífico Medio, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la juntanza, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones de vida, así como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica</p>	<p>Energías Renovables Sostenibles</p>	<p>impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida.</p> <p>Resultado 1: Los pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, con acceso a alternativas de energía renovable e interconexión eléctrica confiable, integrando la iluminación de caminos veredales e interveredales, ríos y quebradas y otros servicios fundamentales, articulando la participación comunitaria activa e incluyente y el respeto de los saberes ancestrales.</p>
<p>Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.</p>	<p>Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos</p>	<p>Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado, amor y nutrición, así como de la atención psicosocial con enfoque étnico, territorial y diferencial.</p>	<p>Cuidado desde las semillas de vida</p>	<p>Resultado 1: Madres gestantes y lactantes, primera infancia e infancia en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión PDET Pacífico Medio acceden a cuidados y protección integral como semillas de vida, en entornos comunitarios y familiares que fortalecen los sistemas propios, los saberes ancestrales y las prácticas territoriales, garantizando su desarrollo pleno, su bienestar espiritual, físico y emocional, y su arraigo cultural; en el ámbito familiar, comunitario e institucional.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.	Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado, amor y nutrición, así como de la atención psicosocial con enfoque étnico, territorial y diferencial.	Tejido comunitario para cuidar y ser cuidado con dignidad	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio con garantía al derecho a cuidar y ser cuidado con dignidad, mediante el fortalecimiento del tejido comunitario, la articulación con instituciones y el reconocimiento del rol de las personas cuidadoras, con el fin de potenciar las prácticas comunitarias de cuidado y promover la redistribución justa de las cargas de cuidado desde una perspectiva intercultural, corresponsable y centrada en el bienestar colectivo.
Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.	Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado, amor y nutrición, así como de la atención psicosocial con enfoque étnico, territorial y diferencial.	Cuidar con dignidad y pertenencia	Resultado 1: Personas mayores y personas con discapacidad en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio acceden a cuidados dignos y culturalmente apropiados, a través de redes comunitarias e institucionales fortalecidas, en entornos que reconocen sus saberes, necesidades y trayectorias de vida, y que promueven su autonomía, participación y vínculo con la vida colectiva de sus pueblos.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Garantía al acceso universal a salud y educación propia, vivienda digna y servicios públicos esenciales, basados en los conocimientos y saberes ancestrales para promover el bienestar y el buen vivir de los pueblos y comunidades étnicas.	Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Proteger y fortalecer el tejido familiar y comunitario de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, a través del reconocimiento, la promoción y la revitalización de prácticas ancestrales de cuidado, amor y nutrición, así como de la atención psicosocial con enfoque étnico, territorial y diferencial.	Tejiendo cuidado para las mujeres étnicas	Resultado 1: Mujeres cuidadoras étnicas en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio fortalecen sus capacidades, cuentan con condiciones dignas y equitativas para ejercer su labor de cuidado ancestral, y tejen redes de apoyo que reconocen y revitalizan sus saberes y prácticas propias, contribuyendo al bienestar colectivo y a la pervivencia cultural de sus comunidades.
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales	Impulsar el acceso a los mecanismos de formalización de los derechos colectivos territoriales ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas de la subregión PEDET de Pacífico Medio proteger su identidad cultural, autonomía y gobierno propio.	Titulación de territorios colectivos para los pueblos indígenas	Resultado 1: Resguardos indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio, con territorios colectivos titulados, saneados, ampliados, delimitados, amojonados y cartografiados, protegiendo el territorio colectivo, sus sitios sagrados y recursos naturales, fortaleciendo el gobierno propio con inclusión y equidad.
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales	Impulsar el acceso a los mecanismos de formalización de los derechos colectivos territoriales ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas de la subregión PEDET de Pacífico Medio proteger su identidad cultural, autonomía y gobierno propio.	Titulación de territorios colectivos para las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales	Resultado 1: Consejos comunitarios de la subregión PDET Pacífico Medio, con territorios colectivos titulados, saneados, ampliados, delimitados, amojonados y cartografiados, protegiendo el territorio colectivo, sus sitios sagrados y recursos naturales, fortaleciendo el gobierno propio con inclusión y equidad.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico Medio, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Pacífico Medio con identidad viva de los pueblos indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio con prácticas artísticas, culturales, espirituales y patrimoniales fortalecidas, a través de apoyo técnico y financiero considerando la preservación y revitalización de sus saberes ancestrales y tradiciones.
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico Medio, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Pacífico Medio con identidad viva de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales	Resultado 1: Comunidades negras afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio con prácticas artísticas, culturales, espirituales y patrimoniales fortalecidas, a través de apoyo técnico y financiero considerando la preservación y revitalización de sus saberes ancestrales y tradiciones.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico Medio, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Sitios sagrados, lugares espirituales y de memoria protegidos	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio, con Espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural, reconocidos, protegidos y recuperados, a partir de sus prácticas espirituales, conocimientos ancestrales su Ley de Origen, el Derecho Mayor y otros sistemas normativos propios indígenas.</p> <p>Resultado 2: Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, con sitios sagrados identificados, valorados, protegidos y conservados, conforme a su cosmovisión y la normatividad que los amparan, igual que los sitios de memoria identificados y protegidos y conservados, a partir de sus prácticas espirituales, conocimientos tradicionales y procesos comunitarios de cuidado y defensa del territorio.</p>
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico Medio, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Lenguas propias de los pueblos Indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio, con lenguas nativas, fortalecidas, protegidas y transmitidas, en el marco de su memoria e identidad cultural, tradición oral y gobierno propio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico Medio, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Dialectos de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales	Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, con dialectos y tradición oral revitalizada, protegida y transmitida, en el marco de su memoria e identidad cultural y gobierno propio.
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico Medio, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Mujeres tejedoras del territorio	Resultado 1: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio reconocidas y fortalecidas como lideresas culturales, guardianas de saberes ancestrales y protectoras del territorio, atendiendo sus necesidades, intereses y propuestas. Resultado 2: Redes organizativas de mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, fortalecidas para la defensa sus culturas, ancestralidad y la equidad de género.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico Medio, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Recreación y deporte desde el pensamiento propio	Resultado 1: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio con acceso y participación activa en espacios recreativos y deportivos adecuados y pertinentes, mediante la construcción, adecuación y desarrollo de escenarios que fortalecen la identidad cultural, el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la pervivencia étnica y la permanencia en el territorio.
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.	Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Facilitar la garantía de la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET Pacífico Medio, por medio de la generación de estrategias o encuentros para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Prácticas culturales, artísticas desde el saberes y conocimientos ancestrales	Resultado 1: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio con acceso y participación activa en espacios para prácticas propias, culturales, artísticas, así como, juegos y fiestas tradicionales, mediante la construcción, adecuación y desarrollo de escenarios para juegos y fiestas tradicionales que fortalecen la identidad cultural, el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la pervivencia étnica y la permanencia en el territorio.
Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la	Medio ambiente y tejido del territorio	Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas y biodiversidad mediante acciones de prevención, restauración, gestión ambiental comunitaria, manejo integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, entre otras acciones estratégicas,	Protección ambiental desde el pensamiento y el gobierno propio	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, restauran, conservan y protegen los ecosistemas y la biodiversidad del territorio, mediante restauración ambiental, la integración de tecnología innovadoras con saberes ancestrales y

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>biodiversidad y los territorios ancestrales.</p>		<p>en el marco de la ley de origen, el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio de las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, en coherencia con la justicia ambiental y la mitigación del cambio climático</p>		<p>prácticas propias, contrarrestando prácticas extractivistas, respetando saberes ancestrales y el gobierno propio.</p> <p>Resultado 2: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, fortalecen sus capacidades mediante procesos de formación en educación ambiental, con enfoque étnico y territorial, y perspectiva propia en coherencia con la autonomía y gobierno propio y justicia ambiental.</p> <p>Resultado 3: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, conservan y protegen sus fuentes hídricas a través de la integración de tecnología innovadoras con saberes ancestrales y prácticas propias, planes de ordenamiento territorial concertados alrededor del agua, documentos propios de planeación, entre otros esfuerzos interculturales por la preservación del agua.</p> <p>Resultado 4: Autoridades de los pueblos indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, reconocidas como autoridades ambientales, en el marco de su autonomía, gobierno propio y normatividad vigente.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural étnica de los pueblos indígenas y afrocolombianos para el aprovechamiento armónico de la biodiversidad y los territorios ancestrales.</p>	<p>Medio ambiente y tejido del territorio</p>	<p>Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas y biodiversidad mediante acciones de prevención, restauración, gestión ambiental comunitaria, manejo integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, entre otras acciones estratégicas, en el marco de la ley de origen, el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio de las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, en coherencia con la justicia ambiental y la mitigación del cambio climático</p>	<p>Territorios étnicos con minería regulada y controlada</p>	<p>Resultado 1: Territorios de los pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, con proyectos mineros regulados que respeten los principios de la justicia social, promoviendo un desarrollo sostenible que sea compatible con la protección del territorio, la identidad cultural, usos y costumbres de los pueblos étnicos y sus derechos colectivos, en coherencia con su autonomía, la mitigación del cambio climático y la justicia ambiental.</p> <p>Resultado 2: Los pueblos indígenas y las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, fortalecen sus capacidades para la regulación y el control comunitario de la minería, mediante el ejercicio del gobierno propio, el funcionamiento de guardias ambientales, sistemas de monitoreo comunitario y mecanismos de control social, en el marco de la justicia ambiental y la consulta previa, libre e informada.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento y consolidación de las economías propias de los pueblos étnicos, basados en autonomía, prácticas de solidaridad, reciprocidad y equilibrio con la naturaleza, con una participación activa de jóvenes mujeres como garantes del territorio, mediante modelos cooperativos, microempresariales y asociativos solidarios para la reconversión productiva</p>	<p>Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas</p>	<p>Impulsar la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico Medio, rescatando y promoviendo sus prácticas agrícolas y agroecológicas ancestrales, semillas nativas, usos y costumbres, con el fin de aportar a la garantía, disponibilidad y acceso de alimentos saludables y de calidad para las comunidades, en el marco del pensamiento propio y el derecho humano a la alimentación.</p>	<p>Soberanía alimentaria para las comunidades indígenas</p>	<p>Resultado 1: Familias de los pueblos indígenas fortalecen su soberanía alimentaria subregión de Pacífico Medio, asegurando la disponibilidad y el acceso continuo a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, mediante prácticas agrícolas y agroecológicas propias y sostenibles, en el marco del pensamiento propio, el respeto a la autonomía y la libre determinación de los pueblos, sobre sus formas de alimentación, usos y costumbre.</p> <p>Resultado 2: Familias de los pueblos indígenas de la subregión de Pacífico Medio, conservan y salvaguardan sus semillas nativas, prácticas agrícolas y agroecológicas propias, fortaleciendo su soberanía alimentaria de acuerdo con sus usos y costumbres, y su conexión espiritual con la tierra.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Fortalecimiento y consolidación de las economías propias de los pueblos étnicos, basados en autonomía, prácticas de solidaridad, reciprocidad y equilibrio con la naturaleza, con una participación activa de jóvenes mujeres como garantes del territorio, mediante modelos cooperativos, microempresariales y asociativos solidarios para la reconversión productiva	Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas	Impulsar la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Pacífico Medio, rescatando y promoviendo sus prácticas agrícolas y agroecológicas ancestrales, semillas nativas, usos y costumbres, con el fin de aportar a la garantía, disponibilidad y acceso de alimentos saludables y de calidad para las comunidades, en el marco del pensamiento propio y el derecho humano a la alimentación.	Soberanía alimentaria para comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales	<p>Resultado 1: Familias de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión de Pacífico Medio, fortalecen su soberanía alimentaria asegurando la disponibilidad y el acceso continuo a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, mediante prácticas agrícolas y agroecológicas propias y sostenibles, en el marco del pensamiento propio, el respeto a la autonomía y la libre determinación de los pueblos, sobre sus formas de alimentación, usos y costumbre.</p> <p>Resultado 2: Familias de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión del Pacífico Medio, conservan y salvaguardan sus semillas nativas, prácticas agrícolas y agroecológicas propias, fortalecimiento la soberanía y la conexión espiritual con la tierra.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Fortalecimiento y consolidación de las economías propias de los pueblos étnicos, basados en autonomía, prácticas de solidaridad, reciprocidad y equilibrio con la naturaleza, con una participación activa de jóvenes mujeres como garantes del territorio, mediante modelos cooperativos, microempresariales y asociativos solidarios para la reconversión productiva	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas, negras afrocolombianas, palenqueras y raizales del Pacífico Medio, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.	Producción, transformación y productividad en territorios étnicos	Resultado 1: Las unidades productivas, emprendedoras y emprendedores de los pueblos y comunidades indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión PDET Pacífico Medio, cuentan con infraestructuras productivas y de comercialización, incorporando la salvaguarda de los ecosistemas y los conocimientos ancestrales, permitiendo la generación de ingresos sostenibles, la creación y sostenimiento de empleos, con autonomía y sostenibilidad económica, reduciendo las brechas estructurales en el acceso a oportunidades productivas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento y consolidación de las economías propias de los pueblos étnicos, basados en autonomía, prácticas de solidaridad, reciprocidad y equilibrio con la naturaleza, con una participación activa de jóvenes mujeres como garantes del territorio, mediante modelos cooperativos, microempresariales y asociativos solidarios para la reconversión productiva</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas, negras afrocolombianas, palenqueras y raizales del Pacífico Medio, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Mercados Justos y Comercio Comunitario</p>	<p>Resultado 1: Productores de los pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio con redes de comercialización fortalecidas, precios justos y acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales, mediante la transformación y el valor agregado de los productos propios y el impulso sostenible de la economía propia y comunitaria.</p> <p>Resultado 2: Mujeres indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio participan activamente y en condiciones preferentes en redes de comercialización comunitaria y de comercio justo, accediendo a mercados regionales, nacionales e internacionales, fortaleciendo su autonomía económica, sus iniciativas productivas y su rol en los mercados locales y territoriales.</p> <p>Resultado 3: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, acceden a financiación diferencial de las iniciativas y proyectos económicos, unidades de servicio y/o productivas, equiparando condiciones justas para el acceso a derechos, la mitigación de acciones exclusión y la promoción de su autonomía económica.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento y consolidación de las economías propias de los pueblos étnicos, basados en autonomía, prácticas de solidaridad, reciprocidad y equilibrio con la naturaleza, con una participación activa de jóvenes mujeres como garantes del territorio, mediante modelos cooperativos, microempresariales y asociativos solidarios para la reconversión productiva</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas, negras afrocolombianas, palenqueras y raizales del Pacífico Medio, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Familias y comunidades étnicas empoderadas empresarial y productivamente</p>	<p>Resultado 1: Las unidades productivas, emprendedoras y emprendedores de los pueblos y comunidades indígenas, negras afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, cuentan con capacidades técnicas, jurídicas, administrativas y empresariales fortalecidas, con acceso a financiamiento e infraestructuras productivas y de comercialización, con enfoque diferencial, permitiendo la generación de ingresos sostenibles, la creación y sostenimiento de empleos, con autonomía y sostenibilidad económica.</p> <p>Resultado 2: Las unidades productivas y de servicio, emprendedoras y emprendedores de los pueblos y comunidades indígenas, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, acceden a mecanismos de protección de propiedad industrial e intelectual, crean marcas propias y obtienen denominaciones y origen, valorizando sus conocimientos, productos y procesos productivos, mejorando su competitividad en los mercados.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Fortalecimiento y consolidación de las economías propias de los pueblos étnicos, basados en autonomía, prácticas de solidaridad, reciprocidad y equilibrio con la naturaleza, con una participación activa de jóvenes mujeres como garantes del territorio, mediante modelos cooperativos, microempresariales y asociativos solidarios para la reconversión productiva	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas, negras afrocolombianas, palenqueras y raizales del Pacífico Medio, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.	Acceso al financiamiento para el desarrollo productivo de las familias y comunidades étnicas	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con acceso solidario a financiamiento, que impulsa y potencia la producción agrícola y otras formas productivas del territorio, en coherencia con el cuidado del territorio y los proyectos comunitarios, fortaleciendo la pervivencia cultural de acuerdo con el pensamiento propio usos y costumbres
Fortalecimiento y consolidación de las economías propias de los pueblos étnicos, basados en autonomía, prácticas de solidaridad, reciprocidad y equilibrio con la naturaleza, con una participación activa de jóvenes mujeres como garantes del territorio, mediante modelos cooperativos, microempresariales y	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas, negras afrocolombianas, palenqueras y raizales del Pacífico Medio, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo,	Rutas Vivas para el Etno-ecoturismo del Territorio	Resultado 1: Las unidades productivas y de servicios de los sectores de etnoturismo, ecoturismo y de las comunidades y pueblos étnicos de la subregión PDET Pacífico Medio, cuentan con una oferta competitiva que diversifica y maximiza sus ingresos, posicionándose en mercados regionales, nacionales e internacionales, integrando rutas culturales, naturales y de salvaguarda de los saberes ancestrales, en articulación con estrategias y planes de protección ambiental y de gobernanza de los territorios entorno al cuidado de los ecosistemas. Resultado 2: Las unidades de servicio

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
asociativos solidarios para la reconversión productiva		pervivencia cultural y protección del territorio.		<p>gastronómico de los pueblos y comunidades indígenas negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, cuentan con una oferta culinaria innovadora y competitiva, que incrementa sus ingresos y posiciona la gastronomía ancestral en mercados regionales, nacionales e internacionales, integrando la salvaguarda de los saberes, recetas e ingredientes propios, rutas culturales y naturales, en articulación con estrategias y planes de protección ambiental entorno al agua.</p> <p>Resultado 3: Emprendedores y emprendedoras de los pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión PDET Pacífico Medio, vinculados al etnoturismo, ecoturismo y gastronomía, con modelos de negocio creados, validados, rentables y listos para escalar, a través de rutas integrales de creación y desarrollo empresarial en articulación con los usos y costumbres.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento y consolidación de las economías propias de los pueblos étnicos, basados en autonomía, prácticas de solidaridad, reciprocidad y equilibrio con la naturaleza, con una participación activa de jóvenes mujeres como garantes del territorio, mediante modelos cooperativos, microempresariales y asociativos solidarios para la reconversión productiva</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas</p>	<p>Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas, negras afrocolombianas, palenqueras y raizales del Pacífico Medio, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Autonomía económica para mujeres étnicas</p>	<p>Resultado 1: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, fortalecen sus capacidades y habilidades en temas técnicos, administrativos, financieros y empresariales, desde una perspectiva interseccional con enfoque étnico y de género, a través de procesos de formación, asesorías y acompañamiento.</p> <p>Resultado 2: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, crean y fortalecen formas asociativas desde una perspectiva interseccional con enfoque étnico y de género, generando un impacto comunitario en el territorio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Fortalecimiento y consolidación de las economías propias de los pueblos étnicos, basados en autonomía, prácticas de solidaridad, reciprocidad y equilibrio con la naturaleza, con una participación activa de jóvenes mujeres como garantes del territorio, mediante modelos cooperativos, microempresariales y asociativos solidarios para la reconversión productiva	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	Consolidar una economía propia justa y autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas, negras afrocolombianas, palenqueras y raizales del Pacífico Medio, fortaleciendo redes de comercio justo y mercados comunitarios, robusteciendo capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, impulsando unidades productivas de etnoturismo, ecoturismo, gastronomía y negocios verdes basados en saberes ancestrales, y construyendo infraestructura productiva que asegure bienestar colectivo, pervivencia cultural y protección del territorio.	Tránsito y reconversión de economías ilegalizadas	Resultado 1: Los pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión PDET Pacífico Medio, implementan alternativas productivas sostenibles con pertinencia cultural, como parte de estrategias de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, garantizando la soberanía territorial y fortaleciendo su economía propia.
Transformación de la infraestructura de transporte intermodal y conectividad digital, desde la visión y las necesidades de los pueblos y comunidades étnicas, garantizando su relación armoniosa con el territorio, sus dinámicas sociales y su entorno natural.	Territorios étnicos conectados	Fortalecer la movilidad para el acceso al territorio, así como la conectividad de las comunidades indígenas y afrocolombianas del Pacífico Medio mediante inversiones estratégicas, que faciliten la convergencia entre la calidad de vida rural y urbana, y fortalecer los encadenamientos entre la ciudad y el campo.	Desarrollo integral de infraestructura para un territorio conectado	Resultado 1: Pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión PDET Pacífico Medio, con movilidad y acceso efectivo al territorio que facilita su desplazamiento y el comercio de productos locales, mediante inversiones estratégicas en infraestructura vial, fluvial, aérea y marítima que incluyen la construcción y adecuación de caminos, puentes, muelles y/o aeropuertos para conectar de manera efectiva áreas rurales y urbanas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Transformación de la infraestructura de transporte intermodal y conectividad digital, desde la visión y las necesidades de los pueblos y comunidades étnicas, garantizando su relación armoniosa con el territorio, sus dinámicas sociales y su entorno natural.</p>	<p>Territorios étnicos conectados</p>	<p>Fortalecer la movilidad para el acceso al territorio, así como la conectividad de las comunidades indígenas y afrocolombianas del Pacífico Medio mediante inversiones estratégicas, que faciliten la convergencia entre la calidad de vida rural y urbana, y fortalecer los encadenamientos entre la ciudad y el campo.</p>	<p>Conectividad digital Comunitaria en zonas Rurales y territorios étnicos</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, disponen de servicios de internet y otros servicios de telecomunicaciones con calidad y eficiencia, afianzando procesos de transformación digital e integración con nuevas tecnologías, en el marco de su pensamiento propio y soberanía, mejorando su calidad de vida y la economía propia de las comunidades</p>
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en subregión PDET Pacífico Medio, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial y de género, con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en</p>	<p>Planes de vida y otros instrumentos de planeación propia para el buen vivir de los pueblos indígenas</p>	<p>Resultado 1: Los pueblos Indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con instrumentos de planeación propia, actualizados, contruidos de manera participativa e inclusiva y socializados ampliamente en sus comunidades, contribuyendo a su permanencia y pervivencia en el territorio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
		cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.		

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en subregión PDET Pacífico Medio, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial y de género, con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Planes de etnodesarrollo y otros instrumentos de planeación propia para el buen vivir de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales</p>	<p>Resultado 1: Las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con instrumentos de planeación propia, actualizados, contruidos de manera participativa e inclusiva y socializados ampliamente en sus comunidades, contribuyendo a su permanencia y pervivencia en el territorio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en subregión PDET Pacífico Medio, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial y de género, con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Gobiernos propios de pueblos indígenas fortalecidos.</p>	<p>Resultado 1: Las estructuras organizativas y de gobierno propio de los pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con capacidades técnicas, administrativas y de planeación fortalecidas para la gestión autónoma del desarrollo territorial.</p> <p>Resultado 2: Los líderes y lideresas indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio, cuentan con formación continua en planeación, inversión pública, derechos colectivos, jurisdicción especial indígena y mecanismos de control y participación, de acuerdo con las prioridades definidas por sus pueblos, adecuados y adaptados a las particularidades culturales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en subregión PDET Pacífico Medio, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial y de género, con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Gobiernos propios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales fortalecidos.</p>	<p>Resultado 1: Las estructuras organizativas y el gobierno propio de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión PDET Pacífico Medio, cuentan con capacidades administrativas, técnicas y de gestión fortalecidas, con metodologías pertinentes y coherentes con sus dinámicas propias y planes de desarrollo étnico.</p> <p>Resultado 2: Los liderazgos de negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, cuentan con formación continua y fortalecimiento en competencias sobre planeación, derechos colectivos, resolución de conflictos, jurisdicción especial, control social y mecanismos de participación, que les permite incidir autónomamente en la defensa y gestión de sus territorios.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en subregión PDET Pacífico Medio, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial y de género, con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Mujeres y jóvenes de pueblos indígenas y comunidades negras afrocolombianas, palenqueras y raizales, con incidencia sociopolítica en el territorio</p>	<p>Resultado 1: Mujeres, jóvenes y población diversa de los pueblos indígenas y comunidades negras afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión PDET Pacífico fortalecen sus liderazgos y capacidades con perspectiva de derechos y diferenciales, jurisdicción propia, planeación pública, ciclo de proyectos, autonomía económica, cuidado y autocuidado, participando e incidiendo activamente en los espacios propios de decisión, en el marco de estructuras organizativas que promueven la participación equitativa, paritaria y transformadora.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en subregión PDET Pacífico Medio, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial y de género, con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Guardias indígenas fortalecidas</p>	<p>Resultado 1: Guardias indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio, fortalecen de manera continua su estructura organizativa, y ejercen el control, protección, cuidado y defensa de los territorios indígenas, en armonía con sus leyes de origen, el derecho propio y las necesidades de sus comunidades, contribuyendo a la preservación del territorio, el fortalecimiento de la autonomía y el ejercicio del gobierno propio</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en subregión PDET Pacífico Medio, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial y de género, con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Guardias cimarronas fortalecidas</p>	<p>Resultado 1: Las guardias cimarronas de la subregión PDET Pacífico Medio, con sus estructuras e institucionalidad fortalecidas continuamente, permitiendo la protección y defensa del territorio, así como el fortalecimiento de su autonomía y gobierno propio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos en subregión PDET Pacífico Medio, mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial y de género, con perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Comunicación comunitaria</p>	<p>Resultado 1: Resguardos indígenas, consejos comunitarios, organizaciones de base y demás expresiones organizativas étnicas de la subregión PDET Pacífico Medio disponen de medios y espacios propios de comunicación comunitaria fortalecidos y sostenibles, que promueven el diálogo intercultural e interétnico, preservan las lenguas nativas y la tradición oral, visibilizan saberes ancestrales y liderazgos locales, y contribuyen a la construcción y defensa de la memoria colectiva y el pensamiento propio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>De gobierno a gobierno</p>	<p>Fortalecer las relaciones de gobierno a gobierno entre las autoridades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales y las entidades del Estado en la subregión PDET Pacífico Medio, garantizando la participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, el acceso equitativo a los recursos públicos, el diálogo intercultural y la articulación institucional, con enfoque étnico, territorial y de género, y con perspectiva generacional.</p> <p>Este fortalecimiento integra activamente a mujeres, juventudes y diversidades étnicas en la planificación, gestión y control de los asuntos públicos, promoviendo sus liderazgos, el ejercicio pleno de sus derechos colectivos e individuales, y su participación en las estructuras de gobierno propio y escenarios de política pública, en clave de autonomía y relevo generacional.</p>	<p>De gobiernos indígenas a gobierno territorial y Nacional</p>	<p>Resultado 1: Las autoridades de los pueblos indígenas de la subregión PDET Pacífico Medio, ejercen diálogo intercultural y una articulación institucional de gobierno a gobierno, en la toma de decisiones que impacten a sus comunidades y territorios, en articulación con las entidades de los ámbitos territoriales y nacional.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Fortalecimiento del relacionamiento de gobierno a gobierno a partir de la autonomía territorial y los mecanismos de participación propia de los pueblos y comunidades étnicas en armonía con las diferentes entidades públicas o privadas, promoviendo espacios de liderazgo intercultural</p>	<p>De gobierno a gobierno</p>	<p>Fortalecer las relaciones de gobierno a gobierno entre las autoridades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales y las entidades del Estado en la subregión PDET Pacífico Medio, garantizando la participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, el acceso equitativo a los recursos públicos, el diálogo intercultural y la articulación institucional, con enfoque étnico, territorial y de género, y con perspectiva generacional.</p> <p>Este fortalecimiento integra activamente a mujeres, juventudes y diversidades étnicas en la planificación, gestión y control de los asuntos públicos, promoviendo sus liderazgos, el ejercicio pleno de sus derechos colectivos e individuales, y su participación en las estructuras de gobierno propio y escenarios de política pública, en clave de autonomía y relevo generacional.</p>	<p>De gobiernos de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales a Gobierno territorial y Nacional</p>	<p>Resultado 1: Las autoridades de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio, ejercen diálogo intercultural y una articulación institucional de gobierno a gobierno, en la toma de decisiones que impacten a sus comunidades y territorios, en articulación con las entidades de los ámbitos territoriales y nacional.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción y fortalecimiento de entornos de paz, cuidado y reconciliación, fundamentados en la justicia propia y el respeto a la diversidad, la cosmovisión y las prácticas ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas en sus territorios.	Territorios étnicos en armonía y paz	Contribuir a la construcción de paz, la prevención de las violencias y la protección de la vida en los territorios étnicos de la subregión PDET Pacífico Medio, a través del diseño, fortalecimiento e implementación de protocolos comunitarios con enfoque étnico, territorial, de género y diferencial, con perspectiva generacional, que salvaguarden los derechos humanos, refuercen los sistemas de cuidado y fortalezcan las capacidades de autoprotección colectiva de las comunidades.	Tejiendo Vida y Dignidad	Resultado 1: Las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, en la subregión PDET Pacífico Medio, cuentan con infraestructura de atención y seguridad para las víctimas y con protocolos comunitarios de prevención, atención y protección frente a distintas formas de violencia y riesgos, construidos e implementados de manera participativa, con enfoque étnico, territorial, de género y diferencial con perspectiva generacional en articulación con sus organizaciones propias e institucionales gubernamentales.
Promoción y fortalecimiento de entornos de paz, cuidado y reconciliación, fundamentados en la justicia propia y el respeto a la diversidad, la cosmovisión y las prácticas ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas en sus territorios.	Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Étnicos	Consolidar territorios étnicos de paz, justicia y dignidad en la subregión PDET Pacífico Medio, a través del fortalecimiento de la justicia propia indígena, negra, afrocolombiana, palenquera y raizales el desarrollo de estrategias integrales de reparación colectiva e individual con enfoque étnico y territorial, y la implementación de mecanismos comunitarios para la protección y prevención de violencias contra las generaciones étnicas. Estas acciones promoverán la autonomía, el reconocimiento legal de los sistemas normativos propios, el acceso a la justicia, la reconstrucción de la memoria, la verdad, la reconciliación, y la garantía de no repetición, contribuyendo a la construcción	Justicia propia de los pueblos étnicos	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras afrocolombianas, palenqueras y raizales, de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con sistemas de justicia propia fortalecidos y con mecanismos efectivos de coordinación entre la justicia propia y la justicia ordinaria, lo que permite a sus autoridades ejercer plenamente su jurisdicción propia con reconocimiento legal, garantizando la protección de sus derechos colectivos y la autonomía en la administración de justicia en el marco de la justicia restaurativa.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
		de paz desde los saberes y prácticas culturales de los pueblos étnicos.		

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción y fortalecimiento de entornos de paz, cuidado y reconciliación, fundamentados en la justicia propia y el respeto a la diversidad, la cosmovisión y las prácticas ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas en sus territorios.</p>	<p>Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Étnicos</p>	<p>Consolidar territorios étnicos de paz, justicia y dignidad en la subregión PDET Pacífico Medio, a través del fortalecimiento de la justicia propia indígena, negra, afrocolombiana, palenquera y raizales el desarrollo de estrategias integrales de reparación colectiva e individual con enfoque étnico y territorial, y la implementación de mecanismos comunitarios para la protección y prevención de violencias contra las generaciones étnicas. Estas acciones promoverán la autonomía, el reconocimiento legal de los sistemas normativos propios, el acceso a la justicia, la reconstrucción de la memoria, la verdad, la reconciliación, y la garantía de no repetición, contribuyendo a la construcción de paz desde los saberes y prácticas culturales de los pueblos étnicos.</p>	<p>Paz a través de la memoria, reparación y no repetición</p>	<p>Resultado 1: Comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, víctimas del conflicto armado en la subregión PDET Pacífico Medio acceden a procesos integrales y transformadores de reparación colectiva e individual, fortalecen sus prácticas propias de memoria colectiva, reconciliación comunitaria y garantías de no repetición, con participación activa, reconocimiento institucional y respeto por sus saberes, narrativas, autonomía y gobierno propio, desde un enfoque diferencial, de género, étnico y territorial, en el marco de la justicia restaurativa.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado esperado
<p>Promoción y fortalecimiento de entornos de paz, cuidado y reconciliación, fundamentados en la justicia propia y el respeto a la diversidad, la cosmovisión y las prácticas ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas en sus territorios.</p>	<p>Paz con justicia y dignidad para los pueblos étnicos</p>	<p>Consolidar territorios étnicos de paz, justicia y dignidad en la subregión PDET Pacífico Medio, a través del fortalecimiento de la justicia propia indígena, negra, afrocolombiana, palenquera y raizales el desarrollo de estrategias integrales de reparación colectiva e individual con enfoque étnico y territorial, y la implementación de mecanismos comunitarios para la protección y prevención de violencias contra las generaciones étnicas. Estas acciones promoverán la autonomía, el reconocimiento legal de los sistemas normativos propios, el acceso a la justicia, la reconstrucción de la memoria, la verdad, la reconciliación, y la garantía de no repetición, contribuyendo a la construcción de paz desde los saberes y prácticas culturales de los pueblos étnicos.</p>	<p>Diálogo intercultural y resolución de conflictos</p>	<p>Resultado 1: Las autoridades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales y campesinas de la subregión PDET Pacífico Medio participan en espacios de diálogo interétnico consolidados, con mecanismos concertados de resolución pacífica de conflictos y coordinación para la gobernanza territorial, con el acompañamiento de entidades del Estado.</p> <p>Resultado 2: Las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET Pacífico Medio cuentan con acuerdos interétnicos construidos de forma participativa para abordar conflictos relacionados con límites, uso de recursos naturales y normas propias, en un entorno de confianza fortalecida entre sus autoridades y con presencia institucional.</p>

Sección de indicadores y metas

Esta sección presenta los indicadores líderes y las metas asociadas a los programas. Los indicadores seleccionados permiten capturar los resultados esperados, dar seguimiento a los programas y sus subprogramas y analizar los avances desde una perspectiva territorial y culturalmente pertinente, en coherencia con los sistemas de información disponibles y con las particularidades de la subregión Pacífico Medio.

Capítulo étnico

Programa	Sector	Indicador
Atención y cuidado integral de la salud física, mental, ancestral, sexual y reproductiva de los pueblos étnicos, con enfoques diferencial y territorial, y perspectiva de ciclo de vida	Salud y protección social	Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos)
Educación propia y saberes ancestrales	Educación	Cobertura neta de educación media
Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable, energías renovables y sostenibles en armonía con el territorio	Vivienda, ciudad y territorio	Cobertura de acueducto
Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	Igualdad y equidad	Porcentaje de niñas y niños en primera infancia con atención integral en zonas rurales
Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales	Agricultura y desarrollo rural	Hectáreas formalizadas de pequeña y mediana propiedad rural por cada 10 mil
Patrimonio étnico cultural y pensamiento propio	Cultura	Personas que acceden a programas culturales para la construcción de paz por cada 10 mil habitantes
Medio ambiente y tejido del territorio	Ambiente y desarrollo sostenible	Tasa de deforestación por cada 1.000 ha de bosque estable
Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas	Agricultura y desarrollo rural	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	DNP	Índice de Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica
Territorios étnicos conectados	Transporte	Vías regionales y caminos ancestrales intervenidos (mejoradas, mantenidas y rehabilitadas)

Programa	Sector	Indicador
Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Interior	Proporción de población con suscripción a internet fijo Número de vías regionales y caminos ancestrales intervenidos por cada 10.000 habitantes rurales
De gobierno a gobierno	Inclusión social y reconciliación	Índice de Desempeño Municipal
Territorios étnicos en armonía y paz	Gobierno territorial	Tasa de homicidio intencional por cada 100 mil personas
Paz con justicia y dignidad para los pueblos étnicos	Justicia y del derecho	Número de mujeres que accedieron a la conciliación en derecho, en equidad, mediación y otros mecanismos para solucionar conflictos por cada 10 mil mujeres de 18 años o más

